

Tunja, 15 diciembre de 2022

Doctora

JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA

Gerente General (E)

INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA

Asunto: Informe de seguimiento al Plan de Acción Institucional

Cordial saludo doctora Jennifer:

En cumplimiento a unos de los roles de la oficina de Control Interno, como es de Evaluación y Seguimiento, y al Plan de Auditoria aprobado por el comité Institucional de Coordinación de Control Interno el 22 de febrero del 2022 y modificado el 13 de junio, de manera atenta envió el resultado del seguimiento efectuado al Plan de Acción Institucional, correspondiente al tercer trimestre de 2022, teniendo como insumo la información reportada por el área de Planeación:

PROCESO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
COMERCIALIZACIÓN	No se observa el cumplimiento total de la meta trimestral correspondiente a la actividad de revisar la documentación SGI del proceso y hacer la anulación y actualización de la documentación desactualizada.	Reconsiderar el nivel de avance, teniendo en cuenta que las evidencias no soportan un cumplimiento del 100%.
COMUNICACIONES	- En la actividad número 1. Administración sitio web, no se puede evidenciar que la totalidad de solicitudes hayan sido publicadas.	

	<p>- La actividad No. 2: Ejecutar Planes de seguridad y de mantenimiento preventivo y/o correctivo. Meta innovar Tecnológicamente.- Esta meta corresponde al proceso de Gestión Tecnológica y se esta midiendo en dicho proceso.</p> <p>- La actividad numero 3 revisar la documentación del DGI del proceso y hacer la anulación y actualización de la documentación desactualizado. - No se evidencia cumplimiento de la meta propuesta para el trimestre</p>	<p>Disponer lo pertinente a fin de dar cumplimiento a la meta.</p>
<p>GESTIÓN TECNOLÓGICA</p>	<p>En la meta anual: Desarrollo en un 30% de las actividades de las políticas del MIPG, relacionada con el proceso de Gestión Tecnológica. - No hay evidencias suficientes que demuestren el cumplimiento de la meta trimestral en un 100%.</p> <p>-No se registran los mantenimientos realizados en el periodo que demuestren cumplimiento de la meta</p>	<p>Reconsiderar el nivel de cumplimiento de la meta.</p>

	<p>en un 100%.</p> <p>-Actividad numero 3.- Actualizar en un 25% la documentación del SGI de proceso.- No se evidencia cumplimiento de la meta</p>	<p>Dar cumplimiento a la meta propuesta.</p>
SEGURIDAD VIAL	<p>-Meta para el trimestre.- Realizar dos convenios. No se evidencia cumplimiento total de la meta</p> <p>-Actividad número 2: visitas técnicas replanteo suministro implementación señalización.- No se evidencia la señalización de los 12 puntos críticos propuestos, solo se señaló 1 que equivale al 8.33%</p> <p>-Actividad número 3: realizar acciones operativas de vigilancia para crear una cultura de autocuidado recordando la importancia del saber y respetar las normas de tránsito.- No se cumplió la meta trimestral de realizar 40 operativos, se realizaron 20 que equivalen a un cumplimiento del 50%.</p> <p>-Actividad número 6: Revisar la documentación del Sistema de Gestión</p>	<p>Implementar las acciones necesarias, para dar cumplimiento a la meta en un 100%.</p> <p>Dar estricto cumplimiento a la meta propuesta.</p> <p>Implementar las acciones pertinentes para dar cumplimiento en un 100% a la meta propuesta.</p> <p>Implementar las acciones pertinentes para dar</p>



	Integrado del proceso y hacer la anulación y actualización de la documentación desactualizada.- No se cumplió la meta trimestral del 25%	cumplimiento en un 100% a la meta propuesta.
GESTION DOCUMENTAL	<p>-Actividad No. 1: Participando y ejecutando el 100% de las acciones correspondientes en las Mesas Técnicas y comités programados teniendo en cuenta el PINAR, por cuanto ahí salen actividades. Meta trimestral ejecutada 0.</p> <p>-Actividad No. 5: Revisar la documentación del SIG del proceso, y hacer la anulación y actualización de la documentación desactualizada en el trimestre. Meta ejecutada en el trimestre 0%.</p>	<p>Implementar las acciones tendientes a dar cumplimiento al 100% de la meta en el próximo trimestre.</p> <p>Implementar las acciones pertinentes para dar cumplimiento al 100% de la meta en el próximo trimestre.</p>
RECURSOS FÍSICOS	<p>-Actividad No. 3 Verificar y actualizar el inventario de de bienes y servicios de la Sede Administrativa y de los Puntos de Atención del ITBOY. Meta Programada para el trimestre 30%. Ejecutada el 15%, para un nivel .de cumplimiento del 50%.</p> <p>-Actividad No. 6 : Revisar la documentación del SIG del proceso y hacer la</p>	<p>Implementar las acciones a que haya lugar con el fin de dar cumplimiento a la meta en un 100% al finalizar la vigencia.</p> <p>Se recomienda reevaluar el nivel de cumplimiento</p>

	<p>anulación y actualización de la documentación desactualizada. Meta trimestral Propuesta, el 25%. Se registra un cumplimiento del 100% de la meta propuesta.</p>	<p>de la meta, teniendo en cuenta la totalidad de los documentos que tiene el proceso de Recursos Físicos.</p>
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	<p>-Actividad No. 4: Revisar la documentación del SIG del proceso y hacer la anulación y actualización de la documentación desactualizada. Meta propuesta para el trimestre el 25%. No se evidencia cumplimiento de la Meta.</p>	<p>Realizar las acciones necesarias para dar cumplimiento definitivo a la meta en un 100%.</p>
REGISTRO DE TRANSITO	<p>-Actividad No. 4: Lograr que los Puntos de Atención realicen la aplicación de la Encuesta de satisfacción, consolidar un informe trimestral de las encuestas de satisfacción aplicadas en los Puntos de Atención, Socializar el informe al Comité de Gestión y Desempeño. La meta trimestral de Actualizar y aplicar la Encuesta de satisfacción no es coherente con la actividad propuesta, teniendo en cuenta , que se debe consolidar un</p>	<p>Reevaluar el nivel de cumplimiento de la Meta propuesta para el trimestre de evaluación.</p>

	<p>informe, el cual debe ser socializado en el Comité de Gestión y Desempeño. Por lo anterior el nivel de cumplimiento de la meta no puede ser del 100%.</p> <p>-Actividad No. 6: Revisar la documentación del SGI del proceso y hacer la anulación y actualización de la documentación desactualizada. Meta trimestral programada el 25%. Meta ejecutada el 10% para un nivel de cumplimiento del 40%. La oficina de Control Interno considera que con la actualización del formato de encuesta de satisfacción, no es suficiente evidencia para generar un cumplimiento del 40%, teniendo en cuenta la cantidad de documentos del Proceso.</p>	<p>Reevaluar el nivel de avance reportado, teniendo en cuenta el inventario documental del proceso.</p>
CONTROL DE GESTIÓN	<p>-Como resultado del proceso de Autoevaluación, se evidencian muchos indicadores para el plan de Acción de éste Proceso.</p>	<p>Para el Plan de Acción del Proximo año, revisar y replantear las metas e indicadores de dicho plan.</p>
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	<p>-Actividad No. 1: Mantener actualizado el Portafolio de Servicios de la Entidad. La oficina de Control Interno considera que esta actividad</p>	<p>Para el Plan de Acción del 2023, incluir esta actividad en el Proceso de Comercialización.</p>

	<p>corresponde al proceso de Comercialización.</p> <p>-Actividad No. 17: Celebración de cumpleaños de los servidores. Se registra un cumplimiento del 100%, no obstante no hay evidencias que demuestren el cumplimiento de la actividad en el 100%.</p> <p>-Actividad No 19: Actividad dirigida a prepensionados. Se registra un nivel de cumplimiento del 0% en el trimestre.</p> <p>-Actividad No. 21: Reconocimiento a funcionarios por antigüedad. Se reporta un nivel de cumplimiento del 0%.</p> <p>-Actividad No. 33: Realizar una jornada de orden y aseo 5S en los Puntos de Atención y la Sede Administrativa. Se reporta un cumplimiento del 100%, lo cual no es coherente con el informe ejecutivo, donde se dice que la propuesta de las 5S en la Entidad se encuentra en espera de ser aprobada por el Comité Institucional de</p>	<p>Reevaluar el nivel de cumplimiento de la actividad.</p> <p>Dar cumplimiento a la meta propuesta en forma definitiva al terminar la vigencia.</p> <p>Dar cumplimiento a la meta propuesta en forma definitiva al terminar la vigencia.</p> <p>Reevaluar el nivel de cumplimiento de la actividad propuesta.</p>
--	---	---

	Gestión y desempeño.	
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	<p>-Actividad No. 1: Impulsar a los procesos para que realicen el seguimiento a los autodiagnósticos y a los Planes de Acción de MIPG con el objetivo de mejorar los bajos índices en la Evaluación FURAG y en los autodiagnósticos para el respectivo mejoramiento en la implementación de las políticas de Gestión y Desempeño Institucional en el marco del MIPG, verificar las acciones realizadas en cada plan de Acción de MIPG de cada política y consolidar un informe de seguimiento del avance de todas las Políticas. Se reporta un cumplimiento del 100%, no obstante no se evidencia el documento correspondiente al informe.</p> <p>-Actividad No. 6: Formulando y consolidando el Plan de acción Institucional para el periodo 2022 e integrándolo a los doce planes institucionales. Además con el apoyo de los procesos realizar el seguimiento trimestral de</p>	<p>Reevaluar el nivel de cumplimiento de la meta propuesta.</p> <p>Implementas las acciones pertinentes para dar cumplimiento al 100% de la meta propuesta.</p>

	<p>las metas cumplidas en el trimestre sobre las programadas y para verificar el cumplimiento de las metas. Meta trimestre programada 78. Meta trimestre ejecutada 85, para un nivel de cumplimiento del 83,33%.</p> <p>-Actividad No. 10: revisar la documentación del SIG del proceso y hacer la anulación y actualización de la documentación desactualizada. Meta trimestral programada 25%. Se reporta un cumplimiento del 100%; no obstante no se registran los documentos actualizados del Proceso de Planeación estratégica, que evidencien un cumplimiento del 100%.</p>	<p>Reevaluar el nivel de cumplimiento de la meta trimestral, de conformidad con el inventario documental del Proceso.</p>
<p>GESTIÓN JURÍDICA</p>	<p>-Actividad No. 3: Incrementar el recaudo por concepto de pago de comparendos de manera legal y oportunamente. Meta programada para el trimestre 625. Meta trimestral ejecutada 474, para un. nivel de cumplimiento del 75,84%.</p> <p>-Actividad No. 6: Revisar la documentación del SIG del proceso y hacer la anulación y actualización</p>	<p>Implementar las acciones a que haya lugar para evitar rezago al terminar la vigencia 2022.</p> <p>Implementar las acciones a que haya lugar para dar cumplimiento a la</p>



	de la documentación desactualizada.	meta y evitar rezago al término de la vigencia.
--	-------------------------------------	---

Atentamente,

LUIS RAMIRO SAENZ CARDENAS
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

